



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

SILABO

1. Información General

1.1. Denominación de la asignatura	: Derecho Internacional Privado
1.2. Código de la asignatura	: 0615C3
1.3. Tipo de estudio	: 2.0 Estudio específico (E)
1.4. Naturaleza de la asignatura	: Electiva
1.5. Nivel de estudio	: Pregrado
1.6. Ciclo académico	: XII Ciclo
1.7. Créditos	: 2
1.8. Semestre académico	: 2017 - I
1.9. Horas semanales	: Teoría: 02 Hras. - Estudio autónomo: 04 Hrs.
1.10. Total horas por semestre	: 32 Hrs. - Estudio autónomo: 64 Hrs
1.11. Pre-requisito	: Ninguno
1.12. Docente titular (D)	: Jorge Alejandro Novoa Miranda/ jnovoam@uladech.edu.pe
1.13. Docente tutor (DT)	: (Ver anexo 03)

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura.

- 1. Aplica** los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, en la solución de problemas, con responsabilidad social, ética y ciudadana.
- 5. Demuestra** formación de competencias propias de su carrera y uso de habilidades blandas en la asesoría y defensa de los derechos y libertades de la persona, la empresa y la sociedad.

3. Sumilla

La asignatura de Derecho Internacional Privado, pertenece al tipo de estudio Específico (E), es electivo y de naturaleza teórica.

Aporta al desarrollo de habilidades para explicar el derecho Internacional privado en la doctrina y en la legislación, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del aprendizaje colaborativo, trabajo autónomo y en equipo.

4. Competencia

2.41. Analiza el derecho Internacional privado en la doctrina y en la legislación, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del aprendizaje colaborativo, trabajo autónomo y en equipo.

5. Capacidades

2.41.1. Interpreta el Derecho Internacional Privado, en situaciones propias de su carrera.

2.41.2. Analiza el Derecho Internacional Privado, teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia en el contexto claves de su profesión.

6. Unidades de Aprendizaje

COMPETENCIA	UNIDAD	CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO
2.41	I UNIDAD El Derecho Internacional privado	2.41.1	2.41.1.1. Describe el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos.
			2.41.1.2. Identifica las fuentes y métodos del derecho internacional privado utilizando la doctrina y la legislación, a través de un mapa semántico, mostrando trabajo en equipo.
			2.41.1.3. Comprende la importancia del Derecho Internacional Privado y lo explica a través de un cuadro sinóptico, mostrando aprendizaje colaborativo.
	II UNIDAD El derecho internacional privado teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia	2.41.2	2.41.2.1. Indica la legislación sobre Derecho Internacional Privado y lo explica a través de una matriz, evidenciando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos.
			2.41.2.2. Explica en un debate un caso concreto proporcionado en aula por el docente, y lo explica elaborando un resumen, mostrando aprendizaje autónomo.
			2.41.2.3. Justifica El conflicto de conexión: reenvío, la cuestión previa y excepción de fraude a la ley, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen.

			2.41.2.4. Argumenta el orden público internacional, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo.
--	--	--	---

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje:

La metodología de la asignatura responde al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio-cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica.

Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, utilizando las siguientes estrategias:

- a) Para indagar conocimientos previos: Lluvias de ideas.
- b) Para promover la comprensión: Cuadros sinóptico, mapa conceptual.
- c) Para promover trabajos grupales: Trabajo colaborativo, debates, exposiciones
- d) Para promover el desarrollo de las competencias profesionales: aprendizaje colaborativo.
- e) Para promover la investigación formativa: Actividades de la asignatura con las normas APA.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera. Las actividades de investigación formativa (IF) están relacionadas teniendo en cuenta la norma APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

8. Recursos Pedagógicos.

Para el desarrollo de la asignatura se requiere como recursos: Entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades de la asignatura se realizan en aula moderna, que permitan al estudiante desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para involucrarse directamente con la práctica forense, mediante actividades propias de su carrera.

Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene de la siguiente manera:

Actividades formativas de la asignatura	60%
- Participación en el aula/virtual/exposición/debate.	10%
- Trabajo práctico.	20%
- Informe de aprendizajes/síntesis, resúmenes.	20%
- Actividades colaborativos de RS (Actitudes)	10%
Actividades formativas de la asignatura	20%
Examen sumativo	20%

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13) para pregrado. No se utiliza el redondeo.

Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes de pregrado que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaprobatoria en el acta que será llenada por el DT. (Según Reglamento Académico V012).

10. Referencias bibliográficas.

Basadre J. (2010). *Derecho Internacional Privado*. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales

Calamdrelli (1991). *Alcides Cuestiones de derecho Internacional Privado*. Buenos Aires: Valero.

Contreras, V. (1996). *Francisco José. Derecho Internacional Privado*. México: Harla,

- Dávalos, F. R. (2006). *Derecho internacional privado: parte general*. La Habana, CU: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Delgado B.(S.f.). *César. Derecho Internacional Privado. Materiales de enseñanza*.Lima.
- Fernandez R. (1991). *José Carlos. Curso de Derecho Internacional Privado*. Madrid..
- Frisch P. (1998). *Walter. Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional*. México.
- Guzman La Torre D. (1997) *Tratado de Derecho Internacional Civil Privado*. Santiago:Editorial Jurídica de Chile.
- Goldschmidt (1952). *Werner. Sistema y filosofía del derecho internacional privado*. 2 Edición. Buenos Aires. Ediciones Urídicas Europa América.
- MoscolD. (2015). *Compilado de Derecho Internacional Privado*. Fondo Editorial ULADECH Católica.
- Valencia, G. (2015). Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre pago de beneficios sociales, indemnización y otros beneficios económicos, en el expediente N° 01233-2007-JR-LA-05, del distrito judicial del Santa– Chimbote. 2015. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041218>

11. ANEXO 01

ANEXO 01

PLAN DE APRENDIZAJE

I UNIDAD DE APRENDIZAJE El Derecho Internacional privado			
CAPACIDAD:			
2.41.1. Interpreta El Derecho Internacional privado, en situaciones propias de su carrera.			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none"> Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional. Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional 	Registra su matrícula con el apoyo de las tic, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado
Semana 02	<ul style="list-style-type: none"> Socializan el silabo sobre organización y desempeño a lograr y expresan sus opiniones en aula y en el foro de apertura a la asignatura (BL). Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje en la unidad Aperturan de la clase con la presentación de un Power Point referente al curso y a través de lluvia de ideas indaga el saber previo de los estudiantes respecto el tema de estudio, se abre espacio para expresión de opiniones en un ambiente de dialogo respetando las opiniones de los demás. Los estudiantes revisan la información: “el concepto de derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. Se organiza individualmente y describen el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 	2.41.1.1. Describe el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos.	Escala valorativa de resultados
	<ul style="list-style-type: none"> A través de lluvia de ideas indaga n el saber previo respecto del tema en estudio 		

<p>Semana 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes revisan la información: “objeto y contenido del Derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza individualmente e identifican las ideas importantes del tema de clase y describen el contenido del derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 		
<p>Semana 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “sujetos en el Derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza individualmente e identifican las ideas importantes del tema de clase y describen sujetos en el Derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 		
<p>Semana 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “las fuentes y métodos del derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa e identifican las ideas importantes del tema de clase e identifican las fuentes y métodos del derecho internacional privado utilizando la doctrina y la legislación, a través de un mapa semántico, mostrando trabajo práctico en equipo • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el mapa semántico • Revisa el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias de enlace: Palomino, A. R. (2007). Principios y fundamentos de los delitos económicos frente al delito Ecológico. ULADECH Católica, Chimbote 	<p>2.41.1.2. Identifica las fuentes y métodos del derecho internacional privado utilizando la doctrina y la legislación, a través de un mapa semántico, mostrando trabajo en equipo</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>

<p>Semana 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “Sistema general de solución de conflictos” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa e identifican el Sistema general de solución de conflictos, a través de un mapa semántico, el mismo que será expuesto y debatido mostrando trabajo en equipo • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el mapa semántico • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 		
<p>Semana 07</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “la importancia del Derecho Internacional Privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y comprenden la importancia del Derecho Internacional Privado y lo explican a través de un cuadro sinóptico, mostrando aprendizaje colaborativo. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el cuadro sinóptico. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias en el enlace: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041218 A fin de conocer y aplicar las norma APA. 	<p>2.41.1.3. Comprende la importancia del Derecho Internacional Privado y lo explica a través de un cuadro sinóptico, mostrando aprendizaje colaborativo.</p>	<p>Escala Valorativa de comprensión</p>
<p>II UNIDAD DE APRENDIZAJE El derecho internacional privado, teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia</p>			
<p>CAPACIDAD 2.41.2. Analiza el derecho internacional privado, teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia en el contexto claves de su profesión.</p>			
<p>Tiempo</p>	<p>Actividades de Aprendizaje</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Instrumento de evaluación</p>
<p>Semana 08</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje en la unidad • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • En base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la legislación sobre Derecho Internacional Privado” con apoyo del 	<p>2.41.2.1. Indica la legislación sobre Derecho Internacional Privado y lo explica a través de una matriz, evidenciando trabajo en equipo, con el</p>	<p>Escala valorativa de resultados</p>

	<p>texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizan de manera colaborativa e indican la legislación sobre Derecho Internacional Privado y lo explican a través de una matriz, el mismo que será expuesto y debatido evidenciando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 	apoyo de la base de datos.	
Semana 09	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “Aplicación de la ley extranjera” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza de manera individual y explican en un debate un caso concreto proporcionado en aula por el docente, y lo explican elaborando un resumen, mostrando aprendizaje autónomo. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el resumen. 	2.41.2.2. Explica en un debate un caso concreto proporcionado en aula por el docente, y lo explica elaborando un resumen, mostrando aprendizaje autónomo.	Escala valorativa de comprensión
Semana 10	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “El conflicto de conexión: El reenvío” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican el conflicto de conexión: reenvío, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un informe, el mismo que será expuesto y debatido • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el informe. 	2.41.2.3. Justifica El conflicto de conexión: reenvío, la cuestión previa y excepción de fraude a la ley, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen.	

<p>Semana 11</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la cuestión previa” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican la cuestión previa, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen. • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. 		
<p>Semana 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “La excepción de fraude a la ley” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican la cuestión previa y excepción de fraude a la ley, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen. • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. 		
<p>Semana 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “El orden público internacional” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan el orden público internacional, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo • Reciben las orientaciones del docente para elaborar el cuadro comparativo. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 	<p>2.41.2.4. Argumenta el orden público internacional, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo</p>	
<p>Semana 14</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan la eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales, a través de un cuadro comparativo, 		<p>Escala valorativa de Resultados</p>

	<p>evidenciando trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar el cuadro comparativo. 	
Semana 15	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “Ley aplicable en casos de conflictos legales de acuerdo al código civil peruano” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan la Ley aplicable en casos de conflictos legales de acuerdo al código civil peruano, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias en el enlace: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041218, a fin de conocer y aplicar las norma APA. 	
Semana 16	EVALUACIÓN FINAL	
Semana 17	EXAMEN DE APLAZADOS	

Anexo 02: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

(1) ESCALA VALORATIVA DE INFORME

CARRERA: DERECHO. CICLO: V SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDICADOR: Describe el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos.				Calificación
		CRITERIOS				
		Usa elemento del esquema de la asignatura	Agrega evidencias del trabajo en equipo	Tiene en cuenta las normas de redacción	Agrega referencias bibliográficas con la norma APA	
		1 - 5	1 - 5	1- 5	1- 5	
01						
02						

**(2) ESCALA DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

CARRERA: DERECHO. CICLO: V SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Actitud: Muestra comportamiento ético				Nivel de logro	Actitud: Evidencia aprendizaje colaborativo				Nivel de logro
		Criterios					Criterios				
		Siempre Se integra	Casi siempre	Algunas veces se integra	Nunca se integra		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	
		18-20	14-17	11-13	0-10		18-20	14-17	11-13	0-10	
01											
02											
03											

ANEXO 03

LISTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ASIGNATURA:

CHIMBOTE NOVOA MIRANDA JORGE ALEJANDRO jnovoam@uladech.edu.pe

ANEXO 4

REFERENCIAS CATEGORIZADAS

TEXTO COMPILADO

Moscol D. (2015). *Compilado de Derecho Internacional Privado*. Fondo Editorial ULADECH Católica.

TEXTO BASE

Basadre J. (2010). *Derecho Internacional Privado*. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales

TEXTO DIGITAL

Dávalos, F. R. (2006). *Derecho internacional privado: parte general*. La Habana, CU: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

TESIS

Valencia, G. (2015). Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre pago de beneficios sociales, indemnización y otros beneficios económicos, en el expediente N° 01233-2007-JR-LA-05, del distrito judicial del Santa— Chimbote. 2015. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041218>

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Calamdrelli (1991). *Alcides Cuestiones de derecho Internacional Privado*. Buenos Aires: Valero.

Contreras, V. (1996). *Francisco José. Derecho Internacional Privado*. México: Harla,

- Delgado B.(S.f.). *César. Derecho Internacional Privado. Materiales de enseñanza*.Lima.
- Fernandez R. (1991). *José Carlos. Curso de Derecho Internacional Privado*. Madrid..
- Frisch P. (1998). *Walter. Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional*. México.
- Goldschmidt (1952). *Werner. Sistema y filosofía del derecho internacional privado*. 2 Edición. Buenos Aires. Ediciones Urídicas Europa América.
- Guzman La Torre D. (1997) *Tratado de Derecho Internacional Civil Privado*. Santiago:Editorial Jurídica de Chile.